

**FUERZA POR MÉXICO
ZACATECAS**

**PROCESO ELECTORAL 2023-2024
PLATAFORMA ELECTORAL**

CONTENIDO

- [PRESENTACIÓN.](#)
- [CONSIDERACIONES.](#)
- [IDENTIDAD Y VISIÓN DE PARTIDO.](#)
- [SALUD.](#)
- [MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES E INSTITUCIONES DE SALUD](#)
- [CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.](#)
- [EDUCACIÓN](#)
- [INSEGURIDAD.](#)
- [UNA POLÍTICA DE CONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE PAZ: SEGURIDAD CIUDADANA, PREVENCIÓN DEL DELITO, DERECHOS HUMANOS Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.](#)
- [BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN DE CALIDAD, MODERNIZACIÓN INCLUYENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.](#)
- [EQUIDAD SOCIAL, EQUIDAD DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.](#)
- [ERRADICACIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES, PARIDAD EN LA TOMA DE DECISIONES PÚBLICAS.](#)
- [COMBATE CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD, ÉTICA PÚBLICA, GOBIERNOS TRANSPARENTES Y RENDICIÓN DE CUENTAS.](#)
- [FOMENTO AL EMPLEO, EMPLEO DIGNO, DEMOCRACIA SINDICAL Y PRODUCTIVIDAD LABORAL.](#)

PRESENTACIÓN

En acatamiento al postulado legal que nos exige una propuesta de carácter político, económico y social en congruencia y con fundamento en los valores y declaración de principios, nuestro programa de acción que nos identifica como una unidad inserta en el sistema de partidos políticos, Fuerza por México Zacatecas, ha integrado esta Plataforma Electoral que se presentará a la ciudadanía como una opción innovadora en el acontecer actual.

Nuestro estado se encuentra en una etapa severamente complicada, en la que principalmente se ha visto limitado su crecimiento y desarrollo humano, generando con ello un estancamiento que ha impactado en todos y cada uno de los sectores que se han visto obstaculizados y mermados por la falta de iniciativas con apertura al diálogo en donde se palpen todos los problemas que adolecen, lastiman y trasgreden las causas más apremiantes de este bello pueblo zacatecano.

Ante ello la importancia del fortalecimiento a las voces sociales que claman un cambio y progreso de fondo que modifique la nueva forma de hacer política, donde se incluyan y contemplen áreas de oportunidad y fortaleza, que unifiquen criterios y proyectos que sostengan el crecimiento de todo un pueblo que se encuentra en aras de mejorar su entorno buscando establecer un futuro lleno de progreso y evolución, que consagre y enaltezca los derechos humanos que como ciudadanos tenemos.

Parte de este atraso social generó un rezago socioeconómico que propició una completa inequidad en la distribución de oportunidades que han impactado en el crecimiento local que se han venido arrastrando de estructuras económicas del pasado constituyendo con ello un retopolítico, en términos de oferta electoral, para un partido político de reciente creación como lo es Fuerza por México Zacatecas.

Después que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas emitiera su resolución RCG-IEEZ-006/IX/2022 el 31 de Mayo del año 2022, mediante el cual reconoce a Fuerza por México Zacatecas como partido político local, señalando que surtirá efectos constitutivos a partir del primero de Julio del año 2023, atendiendo a lo dispuesto por el artículo 46 párrafo 3 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, en relación con el 19 párrafo 2 de la Ley General de Partidos Políticos, lo anterior en estricto cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas, en la resolución recaída en el Recurso de Revisión, identificado con el número de expediente TRIJEZ-RR-002/2022 y su acumulado TRIJEZ-JDC-003/2022, mediante la cual se revoca la Resolución RCG-IEEZ-003/IX/2022 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 41 Base I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 numeral 1 inciso b) y 95 numeral 5 de la Ley General de los Partidos Políticos; 1,3, 5, 6, 7, 8, 13, 14, 15 y 17 de los Lineamientos para registro como Partido Político Local, establecido en el artículo 95 párrafo 5 de la Ley General de Partidos Políticos; 38 fracciones I y II y 43 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas y 27 numeral 1 fracciones II y X; 28 numeral 1 fracción XXI y 50 numeral 2 fracción XX de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; se otorga el Certificado de Registro como Partido Político Local con efectos constitutivos que serán a partir del primero de Julio de dos mil veintitrés a FUERZA POR MÉXICO ZACATECAS.

La plataforma política que se presenta, constituye una serie de lineamientos que los candidatos de Fuerza por México Zacatecas presentan y promuevan entre la ciudadanía, siendo un proyecto con visión de Estado y bajo la perspectiva de un futuro con un sistema de educación de calidad, con garantías a la atención de la salud, fomentando el impulso de la ciencia e innovación tecnológica, apostándole al desarrollo humano y que pueda impulsar la competitividad actual que está incluida dentro de los temas de nuestra Declaración de Principios reconocidos en el Programa de Acción.

CONSIDERACIONES

En la vida pública de Zacatecas, existen actualmente una serie de factores importantes que como parte de los diferentes asuntos que deberán de abordarse con una visión de Estado que nos haga progresar con FUERZA.

Esta visión de Estado debe tener como eje rector de actuación la unidad de las y los zacatecanos en torno a las causas históricas de nuestra época, y debe caracterizarse por contar con un gobierno legítimo, honrado, eficaz, eficiente y progresista, en donde no solamente por el hecho de recibir recursos públicos, sino por los objetivos implícitos y explícitos de todo gobierno propicien: la estabilidad, la paz social y el desarrollo del estado y que todos estos elementos sean un componente atractivo y representativo de nuestra tierra.

Para lograrlo, toda alternativa política debe probarse en el debate público y en el ejercicio de la responsabilidad y debe ser evaluada en función directa de su capacidad para generar respuestas y soluciones a los zacatecanos.

Los retos que hoy enfrenta nuestro estado, no tienen precedente en la historia contemporánea. Zacatecas cierra un año 2023 de manera compleja en cuanto a carestías, dificultades laborales y con un nulo crecimiento económico que nos permita destacar dentro de los 32 estados de la república mexicana, por lo mismo aceptamos retos importantes como el de erradicar la pobreza, generando con ello bases sólidas que nos permitan ser competitivos en la región centro del país y por lo mismo nos obliga a buscar una nueva fuerza política propositiva, una fuerza a la altura de la dimensión del esfuerzo y sacrificio que realizan en el día con día los zacatecanos que buscan salir adelante, fortaleciendo con ello una fuerza que logre darle a nuestro estado el impulso a la modernización donde incluya la participación, opinión y responsabilidad de todos los sectores de la población zacatecana logrando con esto el progreso que Zacatecas requiere como estado.

La erradicación de la pobreza debe ser una meta prioritaria e indispensable de la política pública de nuestro estado. Y para lograrlo en el menor tiempo posible, necesitamos una visión clara de la ruta que llevará a Zacatecas y con ello poder transformarse en un estado competitivo y atractivo que marque un sello característico y distintivo por ser altamente rentable.

Durante años, hemos observado que la mayoría de los sectores de la población, profesionistas, obreros, campesinos, políticos, clases populares, empresarios, intelectuales, académicos, etc.,

coinciden en que la prioridad del estado debe ser la erradicación de la pobreza. Sin embargo, en el día a día, los integrantes y líderes de estos sectores se olvidan de esta prioridad y solo se ocupan de los intereses particulares descuidando u olvidando el interés superior de nuestro Zacatecas.

Fuerza por México Zacatecas busca despertar el interés de toda la sociedad zacatecana y de esta manera poder ofrecer la vía que nos llevara a cumplir con la meta prioritaria e indispensable de erradicar la pobreza en nuestro estado.

Zacatecas se encuentra ante un momento determinante de su historia. Como estado estamos proponiendo el rumbo que seguiremos en los próximos años y en las próximas décadas. Nos queda claro la impericiade muchos gobernantes del pasado y de los cuales que errores han cometido y por lo mismo esto nos ha servido de sustento histórico para saber qué es lo que se debe corregir y qué se ha dejado pendiente en la agenda pública, como también en la agenda política de Zacatecas.

Por lo mismo es que somos testigos de un momento particular del quehacer político en Zacatecas y en el país. Ya que vivimos momentos complejos en donde lejos de hacerle frente a nuestra realidad solo se ignora, las causas que han determinado el atraso de nuestra tierra. Mientras sabemos de sobra qué aspectos de nuestro pasado, no queremos sean parte de nuestro futuro, y visualizamos este futuro en rasgos generales.

Es por ello que, hoy más que nunca, Zacatecas necesita de su mayor FUERZA: SU GENTE

Un estado sin miedos, ni titubeos, que sabe mirar al futuro, exigirle el máximo, y que ha demostrado tener la capacidad para generar soluciones puntuales a los retos a los que se ha enfrentado históricamente.

Somos parte, de un mosaico cultural diverso y complejo, en donde figuramos con nuestro sello distintivo que nos distingue y enaltece con corazón de plata y cantera que refleja nuestra influencia dentro de esta gran Nación en donde sus más grandes diferencias generan grandes semejanzas que nos unen como estado, orgulloso con tantas identidades, como razas, lenguas, tradiciones, cultura y un amplio marco de posibilidades para poder detonar el crecimiento económico de nuestro territorio. Pertenece a un estado en el que todos nos sentimos muy orgullosos de ser hermanos solidarios, ante la adversidad, fomentando la unidad y arraigo hacia nuestra entidad.

Los zacatecanos hoy aspiramos a construir un estado pacífico, democrático, justo, próspero, incluyente e igualitario. Vislumbramos un Zacatecas plenamente desarrollado, en el que impere la ley y el buen gobierno, cuyos habitantes vivan en paz y en armonía, sin discriminación alguna, que disfruten y cuenten con la certeza de tener protegidas sus libertades individuales, económicas y políticas, que gocen de prosperidad, y que estén debidamente educados en la ciencia y en la tecnología, así como en valores cívicos y humanos.

Ahora bien, en las últimas décadas se concluyó, en términos generales, tanto políticos y económicos como sociales e intelectuales, que "Zacatecas había terminado". Esto parecería ser que se determinó por la ruta política, social y económica trazada por las generaciones de la posguerra en el que se veía que era un camino infalible para seguir y ante esto el único camino verdaderamente viable, fue la fuente de soluciones más afortunada a todos los problemas de la sociedad. Que determinó de forma tanto expresa como tácita, que por fin habíamos encontrado la solución.

Estos parámetros de certidumbre política y económica que imperaron, al menos, en los últimos años, hoy son severamente cuestionados por distintos actores y de distintas formas. Las tendencias mundiales, hacia los movimientos denominados antisistema, corresponden a una materialización de esa lógica de crítica a todo aquello que les antecedió.

Quienes hemos entrado al mercado laboral en los últimos años somos testigos de que no podemos conformarnos con la ruta que se trazó. Somos la primera generación que experimenta en vida los límites del gran modelo económico social denominado, la "Nueva Gobernanza" donde han pasado muchas generaciones que superan las condiciones económicas de quienes los precedieron. Ya no es el caso.

A estos pendientes, en materia de derechos y libertades, se suma el hecho de que aún no hemos encontrado, como sociedad, la fórmula para crecer en materia de prosperidad, de tal forma que al hacerlo también se equilibren las desigualdades, y sin generar otras externalidades económicas, logrando así una modernización incluyente.

Pero ahora debemos consolidarnos en el rol que nos ha tocado jugar. La lógica y los esfuerzos por señalar las áreas de oportunidad que tenemos como sociedad ya no son suficientes. Tenemos también la responsabilidad de corresponder nuestras exigencias con propuestas y acciones de mejora. Tenemos la responsabilidad de esforzarnos en abrir los espacios de decisión política para nuestras generaciones. No se trata de dejar de exigir e identificar problemas, se trata de ahora exigirnos a nosotros mismos y generar las soluciones que nuestra estado nos demanda.

Zacatecas tiene grandes fortalezas: su gente, su alegría, su clima, sus paisajes, su cultura, su solidaridad, su unidad. Pero también cuenta con una historia llena de muchos contrastes.

Por un lado, contamos con una sociedad que ha liderado en distintas etapas históricas que nos enorgullecen como zacatecanos; y por otro lado, tenemos sólidos ejemplos de liderazgo corrupto, ineficaz, negligente y antipatriótico, el cual nos ha dejado enormes daños en diversas direcciones.

Producto de esas enseñanzas, los zacatecanos hemos entendido nuestro lugar en este momento tan determinante de nuestra historia, nuestro presente liderazgo y FUERZA POR MÉXICO ZACATECAS, tienen la oportunidad de evolucionar haciendohistoria, de marcar una diferencia, de dejar huella, de trazar un rumbo claro sobre el tipo de estado que queremos construir.

Somos, sin duda, una sociedad muy diversa, la cual tiene puntos de encuentro muy sólidos entre el amor por nuestra tierra y el auténtico patriotismo; esa pluralidad necesita hoy de un destino único, un rumbo claro, de una visión compartida del futuro deseado.

Para lograr lo anterior, las y los zacatecanos necesitamos una oferta política que responda puntualmente a estas exigencias históricas, necesitamos realizar acciones cotidianas tomando como eje rector de actuación a la patria, a nuestro Estado, acción y reacción ante los problemas actuales e inminentes. Nuestra tierra requiere entrega, lucidez, creatividad y FUERZA POR MÉXICO ZACATECAS está listo para afrontar sus retos más trascendentes.

Uno de ellos es, sin duda, la búsqueda de una igualdad social entre hombres y mujeres.

Por ello, las y los habitantes de nuestro estado están más conscientes de la injusta carga histórica en contra de la mujeres, hemos emprendido una auténtica revolución social por cambiar de forma contundente nuestra dinámica de convivencia cotidiana, en donde el machismo impera en múltiples ámbitos de interlocución social y en donde los crímenes en contra de las mujeres, se ven reflejados en nuestro injusto andar cotidiano, que promedia un incremento exponencial en la cifra de mujeres asesinadas cada día, promediando una cifra de 10 mujeres asesinadas cada día.

Zacatecas requiere de un cambio de rumbo, de una transformación de fondo y a fondo, para lograrlo debemos construir una oferta política que nos logre unir como habitantes en sus diversas causas y retos históricos.

La ausencia de paz, la desigualdad, la inseguridad, la corrupción, la impunidad, la pobreza, la falta de oportunidades y la incertidumbre en la que día a día viven la mayoría de las personas, se retroalimentan dando como resultado una desconfianza de la ciudadanía en sus gobiernos. Recordemos que la legitimidad y la credibilidad se construyen todos los días.

Debemos actuar con decisión y compromiso, con un profundo amor por Zacatecas, para luchar por la felicidad de todo nuestro estado.

Es insostenible mantener las políticas que han limitado el crecimiento de la economía local, la creación de empleos bien remunerados y trabajos dignos. Las políticas económicas tendientes a beneficiar los derechos corporativos sobre los derechos sociales han traído como consecuencia el incremento progresivo de los niveles de pobreza.

Zacatecas no es un estado pobre, pero si un estado con mucha pobreza que abona a que nuestra localidad sea uno de los estados con mayor desigualdad y poco crecimiento que ante las estadísticas demuestren que la realidad en la que vivimos nos compromete a luchar hasta el último momento, buscando con ello fortalecer líneas de acción y propuestas que contemplen a todos los sectores productivos, generando con esto la fortaleza que tanto anhelamos los ciudadanos.

Por ello, no basta con que sólo crezca la economía, también se requiere un diseño institucional que garantice un modelo económico y social para que todos gocemos de una modernización incluyente.

Para prosperar como estado, debemos identificar tendencias y convertirnos en agentes de cambio innovadores y eficaces. Requerimos de una innovación financiera profunda. Tomemos como ejemplo mundial, las dos décadas que van de 1950 a 1970 que trajeron una innovación tras otra, en donde apareció la tarjeta de crédito, el eurodólar y el eurobono, así como el primer fondo de pensiones moderno, que inicio una bonanza en fondos corporativos de pensiones.

El cambio es posible en virtud de las acciones diarias que emprendamos, así como en la capacidad de negociación colectiva que tengamos para construir consensos en beneficio del estado.

Si queremos convertirnos en una potencia local necesitamos de la implementación de una política económica estratégica, a corto y largo plazo, que cuide los empleos, que genere industrias, mejore las condiciones al trabajador, y sobre todo respalde e incentive a los comerciantes informales, como asegure y fortalezca al campo, toda vez que los zacatecanos que aquí vivimos aportaremos lo mejor para nuestro estado, por eso la importancia a la participación e involucramiento a las diferentes actividades.

Asimismo, debemos de poner especial énfasis en la generación de empleo y en mejorar las condiciones laborales actuales, consiguiendo que todas y todos los trabajadores cuenten con un empleo digno. Zacatecas requiere armonizar los factores de la producción, elevando la productividad y mejorando las condiciones laborales de todas y todos los trabajadores.

Por otro lado, se ha perdido el equilibrio entre el goce de las libertades y la garantía de la seguridad. Al mismo tiempo se han desdibujado los límites de la seguridad estatal y de la seguridad ciudadana. La debilidad institucional y la ausencia de paz, genera mayores posibilidades de operación y violencia por parte de la delincuencia organizada.

Asimismo, la fragilidad del Estado de Derecho, la debilidad institucional y las carencias en la impartición de justicia abonan a esta crisis de inseguridad. La violencia criminal mina la gobernanza, genera espacios informales de poder, alimenta los ciclos de la pobreza y la exclusión y obstaculiza las posibilidades de crecimiento y desarrollo económico.

La ciudadanía anhela con justicia un estado permanente de paz, una política criminal que garantice la seguridad estatal, y el goce de los espacios públicos. Es urgente replantear la estrategia de combate a la delincuencia organizada e impulsar programas de fortalecimiento de lazos comunitarios y construcción integral de paz.

La paz no puede limitarse a buscar la reducción de la violencia. Edificar sociedades pacíficas, democráticas e incluyentes requiere de acciones políticas, económicas y sociales que atiendan cabalmente los factores estructurales y que construyan instituciones que garanticen la equidad y respeto.

La situación actual demanda una transformación profunda. Estamos en un escenario en el que la crisis de inseguridad, la desigualdad y la impunidad se combinan y minan las posibilidades de desarrollo, seguridad, bienestar y felicidad generales. La ciudadanía ha alzado la voz para exigir que el Estado cumpla con su función primaria de garantizar la seguridad física y patrimonial de las personas.

Nuestro objetivo es lograr un Estado en el que toda la población podamos gozar de nuestros derechos de bienestar, libertad y seguridad. En un marco democrático, el Estado debe ser garante de los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas y todos. Zacatecas necesita un cambio de paradigma, de la manera de entenderse a sí mismo y comprender su entorno, una nueva forma de ver, hacer y entender la política.

No necesita únicamente un cambio de las personas que lo conducen, lo que se necesita es un cambio de régimen con instituciones fuertes y honestas, con funcionarios eficientes y un servicio civil de carrera al servicio de la sociedad. La indignación y el reclamo deben traducirse en una nueva oferta política, en el que la sociedad civil sea el eje central.

Necesitamos otro enfoque, pensar de otra manera el mundo, la globalización, el país y nuestro Estado; desde la solidaridad, la cooperación y lo comunitario. Una propuesta con FUERZA POR MÉXICO ZACATECAS, es de modernización incluyente de largo plazo; que sea impulsada por una fuerza política propositiva. En donde refrende su compromiso de trabajar de la mano de las y los zacatecanos para definir y conducir las acciones necesarias para transformar nuestro entorno. Es momento de consolidar políticas públicas que prioricen el bienestar de las y los ciudadanos libres y que recojan los anhelos de la gente.

Es tiempo de darle un nuevo sentido a la democracia, entendiéndola a partir de la auténtica participación ciudadana en la toma de decisiones y la definición de políticas públicas que impulsen instrumentos para la transparencia y la rendición de cuentas, lo que significa terminar con la opacidad, la corrupción, la impunidad y la falta de resultados.

La Plataforma Electoral de 2023-2024 está conformada por una amplia participación e inclusión de propuestas de diversas organizaciones de la sociedad civil, personalidades de la academia, investigación y sector empresarial. Consideramos fundamental que Zacatecas, transite hacia un modelo comprometido con el desarrollo sostenible, la seguridad y el desarrollo humano, por lo que nuestra Plataforma Electoral, incorpora políticas relacionadas con el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas.

IDENTIDAD Y VISIÓN DE PARTIDO.

Los militantes y afiliados de Fuerza por México Zacatecas, hemos definido a nuestra organización política de centro progresista y nos regimos por los dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que emanan de ella.

En Fuerza por México Zacatecas promovemos los valores cívicos, buscamos impulsar el proceso social para que la población constituya el centro de las políticas públicas así, como reconocer los derechos de las minorías por ello, nos concebimos como un espacio de deliberación plural sobre los temas de alcance estatal y con ello los municipios que integran nuestra demarcación territorial.

De manera contrastante y frente esta realidad nacional, en el mundo se ha desarrollado notablemente la economía digital caracterizada principalmente por una mayor cantidad de transacciones comerciales electrónicas, el trabajo a distancia, el desempeño de los servicios educativos mediante internet y el uso de otras aplicaciones electrónicas.

Por ello, Fuerza por México Zacatecas hace su arribo en el escenario político local, no para reñir con otras fuerzas y corrientes políticas, viene a sumar esfuerzos y proponer políticas públicas concretas para acelerar el proceso social e integrar una agenda gubernamental en beneficio de las grandes mayorías, orientado por supuesto con criterios de equidad de género, y hacer valer el derecho de las minorías, para ser su portavoz fiable e incorporar sus preocupaciones y expectativas sociales, en agendas legislativas concretas que los representantes populares de Fuerza por México Zacatecas que surjan del proceso electoral 2023-2024, habrán de promover y cumplir para que se reflejen en políticas y acciones gubernamentales específicas.

En la Declaración de Principios y el Programa de Acción que dan sustento a Fuerza por México Zacatecas como nueva alternativa político-electoral, hemos presentado lineamientos de políticas públicas cuyo desarrollo y precisión han permitido formular esta Plataforma Electoral que nuestros candidatos a cargos de elección popular, presidentes municipales y diputados locales, promoverán para ganar la simpatía y aceptación de los ciudadanos el día de la jornada electoral del próximo 6 de junio del 2024.

SALUD

En Fuerza por México Zacatecas, hemos dicho que la población debe disponer de aceptables niveles de salud para que puedan desarrollar su potencial intelectual, educativo y productivo, por ello estamos convencidos que se debe privilegiar la inversión en una red de seguridad social y de salud pública eficaz y de calidad, que a su vez hagan posible instrumentar políticas de desarrollo sustentable e incluyente.

Estamos convencidos que la cobertura universal de los servicios de salud garantiza que las personas, sobre todo los que viven en zonas marginadas, mejoren su desarrollo humano y condición de la justicia social.

Sin embargo, hay que reconocerlo, nuestro estado se encuentra en una crisis de salud pública que se ha agravado con la presencia de enfermedades como lo fue el caso de la pandemia causada por el COVID-19. Por lo que debemos prepararnos para enfrentar emergencias sanitarias a futuro en esquemas de prevención, capacidad hospitalaria, personal médico y una cultura de salud pública, con el fin de enfrentar en futuro posibles pandemias.

Las finanzas públicas han sido insuficientes para promover y proveer de cobertura total en servicios de salud al pueblo de Zacatecas, que junto con los cambios demográficos que han arrojado mayor proporción de adultos mayores y la presencia cada vez creciente de enfermedades crónicas, con duración mayor a 6 meses, como la hipertensión arterial, diabetes, cáncer, enfermedades del corazón, derrames cerebrales, enfisemas pulmonar, los trastornos mentales, las discapacidades, los traumatismos causados por el tránsito y la violencia doméstica e interpersonal, que han pasado a ocupar los primeros lugares entre los principales problemas de salud que requieren políticas multisectoriales.

Todos ellos, casi han rebasado la capacidad de atención de las instituciones de salud pública tanto federal como estatal, y constituyen además ya un reto para las nuevas políticas e instituciones de salud, como el INSABI, antes Seguro Popular.

Para una familia mexicana promedio, que uno de sus miembros contraiga una enfermedad crónica y se encuentre al margen de las coberturas de las instituciones de salud, significa caer en la pobreza llegando incluso a comprometer el escaso patrimonio familiar del que pudieran disponer.

Alarmante situación lo es, si se piensa que aproximadamente el 60% de la población económica activa se encuentra en la economía informal y al margen claro, de cualquier sistema de seguridad social.

Para enfrentar y atender este desafío, tal y como lo señalamos en nuestra Declaración de Principios aportaremos, si es necesario, nuestro esfuerzo y dedicación con otras fuerzas políticas para atender y alcanzar mayores logros en salud pública en términos de cobertura, calidad y educación de la salud.

¿Cuáles son los retos concretos e inmediatos que habrán de incorporar en su agenda legislativa en materia de salud, los representantes populares de Fuerza por México Zacatecas?

Promover el incremento en la cobertura del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, con carácter incluyente; impulsar la educación y fomentar la prevención de la salud e integrar las operaciones de este instituto con otras entidades públicas encargadas de la salud pública.

En zonas y regiones marginadas ampliar la cantidad de unidades de prevención, atención y hospitalización.

Diseñar y promover mecanismos de interacción del IMSS con otros sectores o instituciones públicas que promuevan la cultura y educación para la salud

Fuerza por México Zacatecas no soslayará las investigaciones y propuestas disponibles que han realizado instituciones mexicanas para impulsar políticas públicas en cuestiones de salud como lo ha hecho, por ejemplo el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), quien ha puntualizado que dentro de los retos importantes en términos de salud en México, está el de mejorar la accesibilidad física y económica a los servicios, así como incrementar la infraestructura en instituciones de salud especialmente en las regiones rurales e impulsar la educación para la salud y mejorar la calidad y efectividad de los servicios médicos.

En recientes años, el gasto público destinado a la salud de los mexicanos fue el más bajo de todos los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, lo que ha generado que las personas con menores ingresos estén económicamente excluidas del sistema de salud.

›ZACATECAS‹

Si observamos las zonas o regiones rurales el reto o desafío es mucho mayor en comparación con zonas urbanas sobre todo en cuanto a disponibilidad de infraestructura y servicios de salud.

Por ejemplo, según cifras disponibles el 97% de las unidades para hospitalización se encuentra en los espacios urbanos y en contraste en las regiones rurales se ubican alrededor del 3% de los hospitales.

Si nos referimos a la calidad en los servicios de salud y atendiendo los indicadores del CONEVAL, la seguridad de los pacientes al recibir atención médica pública se relaciona con el tiempo de espera en las salas de urgencias; el promedio nacional que tarda un paciente en ser atendido en urgencias es de 30 minutos y si se considera sólo al IMSS, ese tiempo se incrementa hasta poco más de 50 minutos.

Ante estos retos, los legisladores que surjan de las filas de Fuerza por México Zacatecas habrán de hacer suyas estas y otras demandas y necesidades populares, que sin duda formaran parte de los temas legislativos y de consulta obligada será, la problemática que se ha identificado en el Sistema Nacional de Salud y los planes de acción de las instituciones de salud pública como el del IMSS, considerado para el periodo 2018-2024.

Mejoramiento de las condiciones e instituciones de salud.

El fortalecimiento de las instituciones de salud que tienen bajo su responsabilidad el manejo y atención de millones de mexicanos es y deberá de ser pieza clave en nuestro desarrollo y eje rector de la toma de decisiones para el futuro.

Durante años, la administración de las instituciones de salud en Zacatecas, siempre han estado en deuda con la población ante la falta de infraestructura, medicamentos, personal médico y problemas de atención para los miles de ciudadanas y ciudadanos que, en su derecho constitucional, requieren de esta atención de parte del Estado.

›ZACATECAS‹

El gobierno que no contemple el incremento de recursos, esquemas de financiamiento, la correcta optimización del personal médico, la modernización de la infraestructura hospitalaria, el desabasto de medicamentos, la logística y distribución de los mismos, una clara estrategia de educación y prevención en salud y la integración del desarrollo humano, bienestar social, programas de cultura física y el incremento de las necesidades poblacionales en esta materia, repetirá los errores ante la falta de políticas públicas modernas y dinámicas acorde con la problemática estatal.

Para tener un sistema de salud universal, es necesario no solo modificar el sector salud, sino también otros sectores, como el gubernamental, ya que este es el que rige y toma las decisiones en este tema y en el cual se encuentran personas que no están preparadas para la toma de decisiones que se requieren y que favorezcan a los más desprotegidos que son los más afectados.

Lograr modificar el sistema de salud es sin duda una situación difícil, ya que en éste se encuentran luchas de poder en donde el cambiarlo representa que las personas favorecidas con esta situación dejen de recibir los beneficios tanto económicos como de control de masas.

Una de las problemáticas que se encuentran en el sistema de salud es que cuando una persona quiere recibir atención médica, aún tiene que esperar varias horas para recibirla y cuando llega el momento en muchas ocasiones la calidad de la atención no es buena debido a malos tratos e inclusive porque la atención está muy sistematizada, siendo que cada persona requiere de atención especializada, por lo que otro sector que se debe modificar es el poblacional en donde las personas hagan valer su derecho de recibir una atención de calidad así como el acceso a los servicios de salud requeridos, sin ningún costo extra.

En Zacatecas aún falta mucho por hacer en los distintos niveles de atención, pero sobre todo en la atención primaria, ya que no se le da prioridad a este punto, siendo uno de los más importantes debido a que garantiza la cobertura y el acceso universal a los servicios, los cuales son aceptados para la población y promueven la equidad; prestan atención integral, integrada y apropiada a lo largo del tiempo y pone énfasis en la prevención y la promoción, dicho aspecto garantiza el primer contacto del usuario con el sistema, lo que permite tomar a las familias y comunidades como base para la planificación y la acción.

Las condiciones y las instituciones de salud son muy precarias e insuficientes para dar la cobertura médica que se requiere.

Aunado a lo anterior, la pandemia del Covid-19, nos ha colocado a todos ante el reto más importante y trascendente que como sociedad hayamos enfrentado.

Por lo mismo en Fuerza por México Zacatecas compartimos la visión de poder establecer iniciativas que impacten en los modelos de salud pública que no solamente garanticen si no que aseguren la calidad de la prestación de dichos servicios y que logren permear en toda la población en general, sin distinción alguna.

CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.

La economía del conocimiento y la digital, marcan hoy en día el rumbo o ruta que siguen las grandes economías del mundo más aún, en esta época de pandemia y del cierre de economías y limitaciones de las transacciones físicas, los países del llamado Tercer Mundo y los de América Latina en particular, se han rezagado y marcan ya, diversas prioridades en sus agendas nacionales.



En la Declaración de Principios de Fuerza por México Zacatecas, precisamos que en los ámbitos del siglo XXI, la sociedad del conocimiento es la ciencia y la innovación tecnológica, factores primordiales que deben ser considerados como un asunto estratégico y que por lo tanto, la generación y aplicación del conocimiento debe ser una herramienta básica al servicio de la sociedad, promoviendo entre los jóvenes el deseo y voluntad de participar, promover y construir un desarrollo equilibrado, equitativo, sustentable y competitivo.

Enormes son los retos que como estado en su conjunto habremos de enfrentar con los reacomodos de las economías mundiales, aceleradas sobre todo por los saldos que dejará la pandemia ocasionada por el COVID-19.

Por ello, atención especial se habrá de poner en políticas públicas que impulsen a las diferentes actividades relacionadas con lo que se conoce como la economía del conocimiento, denominada knowledge economy en países de habla inglesa, ya que se trata de un tipo de sector de la economía que genera mayor riqueza y valor agregado utilizando la información y la transformación del conocimiento.

Atención especial se tendrá en sectores como la educación, la investigación y el desarrollo, el tratamiento de datos, la nanotecnología y otros más, pues en su conjunto son una fuente importante de valor agregado y que en rigor no genera riqueza tangible como tal, pero si aporta ventajas al mejorar y perfeccionar la generación de bienes y servicios.

A partir de la Plataforma Electoral que aquí se presenta, Fuerza por México Zacatecas comprometerá a sus representantes populares para que incorporen en sus agendas legislativas la consecución de las grandes líneas de trabajo e investigación de la economía del conocimiento, como la innovación, la mejora y la evolución.

El diálogo y construcción de ideas siempre nos acompañarán para enfrentar y atender estos desafíos, pero con especial énfasis, impulsaremos la creación de un modelo de educación profesional técnica de tipo medio superior estrechamente vinculado con la planta productiva de cada región del país.

Para dimensionar la importancia de estos grandes temas, sólo basta con observar el mercado mundial de la electrónica, la inteligencia artificial y la robótica que ya constituyen por sí solos grandes avances que llegaron para quedarse en sectores de las grandes economías.

En Fuerza por México Zacatecas agrupamos en el esquema de la Ciencia e Innovación Tecnológica a sectores como los de bienes y servicios de la Nanotecnología, el tratamiento de datos, la investigación y desarrollo, la Industria aeroespacial, la Informática, la Robótica y las Telecomunicaciones.

En resumen, impulsaremos con toda la fuerza posible, en cada rincón de la geografía zacatecana la formación de recursos humanos altamente competitivos que incidan en el desarrollo de la investigación científica enfocados a resolver problemas sociales y económicos estratégicos del desarrollo a partir de la innovación científica y tecnológica.

Sin lugar a duda, este tema formará parte de las tareas legislativas que deberán impulsar nuestros representantes populares que habrán de integrarse en el Congreso Local de Zacatecas.

EDUCACIÓN

La educación competitiva que permita y genere un desarrollo sustentable y compartido, es un tema que para Fuerza Por México Zacatecas debe estar en las asignaturas prioritarios del Estado Zacatecano.

Los militantes y afiliados de Fuerza por México Zacatecas, expresamos ante los ciudadanos zacatecanos que la educación es la base para la transformación de nuestro país porque entre otras

cosas, determina el crecimiento integral de las personas y es el camino para que el pueblo de Zacatecas, alcance mejores niveles de desarrollo humano.

El tema de la educación es sin duda uno de los más discutidos en nuestro país y hacia su atención se han volcado innumerables esfuerzos, políticas, recursos, planes, proyectos y programas, pero lamentablemente el nivel de educación en Zacatecas continúa siendo un tema de deuda entre los demás estados de la república.

En nuestro estado, en cada periodo gubernamental la educación ha tenido una distinta orientación para colocarla en una misma línea política y administrativa;

En síntesis y de manera indicativa la característica central ha sido la siguiente;

En los años 1921-1924 se dio un enfoque nacionalista; 1934-1942 se adoptó la orientación socialista; 1940-1958 el enfoque fue de unidad nacional; 1959-1970 se promovió la expansión y mejoramiento de la educación primaria; 1970-1976 se promovió la desconcentración administrativa impulsando el Sistema Educativo Mexicano para renovar y extender la cobertura en el nivel de primaria y fortalecer y dar continuidad a lo que se denominó el Plan de Once.

De 1982-1988 se dijo que la revolución educativa tenía el propósito de vertebrar la educación primaria con la secundaria; 1988-1994 la modernización educativa buscaba impulsar nuevos conocimientos y habilidades en los alumnos con el fin de detonar la productividad, la competitividad internacional y al mismo tiempo, formar una nueva ciudadanía democrática que diera respuesta a los reclamos de la sociedad nacional e internacional; 1994-2000 se enfocó bajo lo que se conoció como federalización educativa; 2000-2006 se impulsó lo denominado como nueva escuela mexicana; 2006-2012 se orientó la reforma integral de la educación básica y en el sexenio 2012-2018 se realizó la reforma educativa.

De esta síntesis, hay que destacar que desde el inicio de este siglo XXI en los programas escolares se impulsaron de manera importante acciones de equipamiento e infraestructura de los centros escolares, se buscaba estimular los proyectos construidos desde los colectivos escolares, y en la búsqueda de la calidad escolar en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

A mediados del 2008 se dio un avance generalización para la evaluación universal de docentes y directivos a partir de la Alianza por la Calidad de la Educación, firmada por las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), destacando con ello, un marco rector para alcanzar una educación de calidad.

Después y ya con la reforma constitucional de 2013, muy controvertida para su instrumentación, se orientó a la definición de aprendizajes clave y la transformación del ámbito de autonomía curricular a partir de los cambios que iniciaron en 2016, lo que dio origen a los clubes y al trabajo sistemático en la esfera socioemocional para enfocar lo que se denominó el enfoque de la Nueva Escuela Mexicana, cuya difusión inició a partir de agosto de 2019 basada en la revisión y análisis de la educación con un espíritu social y humanista. Palabras clave: educación básica, reformas educativas, competencias, aprendizajes clave, educación humanista.

En Fuerza por México Zacatecas nos preguntamos, de este cúmulo de evidencias, ¿cuáles son las prioridades de la Educación Pública en Zacatecas? ¿cómo se han rediseñado y cómo aportaremos nuestro esfuerzo, para que nuestros postulados de la Declaración de Principios se traduzcan en un verdadero sistema

Estatad de formación del bachillerato general, a la profesional técnica y de la licenciatura, a las maestrías y doctorados, para formar el capital humano necesario que participe en el desarrollo incluyente?

Estamos convencidos que es preponderante una educación para el desarrollo donde la responsabilidad, la solidaridad, la centralidad de la familia, la equidad entre hombres y mujeres, la honestidad, la participación, la democracia y el respeto al medio ambiente con la integración activa de la comunidad de los padres y madres de familia en coordinación con los profesores, deben ser el eje del desarrollo de políticas y de programas de enseñanza.

Nuestros representantes populares que han de surgir de la jornada electoral del próximo 6 de junio, habrán de enfrentar múltiples retos en el tema educativo; a diferencia de periodos anteriores a pesar de haberse hecho correcciones jurídico-administrativas a pasadas reformas educativas, la agenda ya no se movió, se paralizó por la pandemia del COVID-19 y aunque ha habido esfuerzos gubernamentales, estos no ha sido suficientes no sólo para cumplir exitosamente los ciclos escolares, sino para promover esquemas y modelos de actualización educativo acordes con las exigencias y necesidades del este siglo XXI.

La desigualdad social y la inequidad en la distribución del ingreso estatal, puso al descubierto a miles de familias zacatecanas que no disponen de acceso a la tecnología y equipo informático para que sus hijos continúen y den seguimiento a los programas educativos a distancia, pero más difícil ha sido esta realidad, para educandos de zonas rurales y regiones marginadas.

Por ello, en Fuerza por México Zacatecas aportaremos nuestro esfuerzo para definir los grandes ejes y las prioridades nacionales y locales en torno a las políticas educativas.

Se seguirá insistiendo en la necesidad de fortalecer y alcanzar la cobertura universal en la Educación Preescolar, particularmente en niñas y niños pues según cifras disponibles, en este grupo se llega a sólo el 49 por ciento de cobertura nacional, y hay entidades federativas como Querétaro, donde se alcanza un poco más del 20 por ciento de niños matriculados en ese nivel educativo.

Si bien reconocemos en Fuerza por México Zacatecas que la construcción, de políticas públicas educativas han pasado, necesariamente, por consensos políticos para transitarse luego en el terreno legislativo, los tiempos cambiaron vertiginosamente.

En este sentido creemos que la ruta ya está marcada; nos acercaremos a las diferentes fuerzas políticas nacionales y locales para analizar, identificar y priorizar agendas educativas relacionadas con su marco legal y administrativo, se abordarán esquemas de negociación incluyendo a las organizaciones sindicales del magisterio nacional.

Examinaremos muy de cerca, los alcances de la actualización a la Ley General de Educación, la creación de la Ley del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación, marco que creó la Comisión Nacional que sustituye al INEE, desde septiembre de 2019.

Los representantes populares de Fuerza por México Zacatecas estarán a tiempo para definir prioridades nacionales y locales en el sector educativo, se acercarán al ámbito gubernamental, para conocer el

énfasis que la autoridad educativa habrá de dar a algunos ejes de esta discusión, que será clave para la vida educativa de nuestro estado.

Sin caer en la confrontación y con claro intento de agregar esfuerzos, será objeto de seguimiento para proponer alternativas viables e inmediatas al desarrollo y cumplimiento de los objetivos prioritarios del Programa Sectorial de Educación 2023-2024;

- Garantizar el derecho de la población en Zacatecas a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Garantizar el derecho de la población en Zacatecas a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Estatal.
- Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.
- Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Estatal.
- Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en Zacatecas con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.
- Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Estatal, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

El abanico de posibilidades se amplía si consideramos también como necesario, sumar esfuerzos con los diferentes actores políticos, académicos, magisteriales, empresariales y sindicales; así como de algunos organismos internacionales, en torno a los temas siguientes;

- La transformación de la escuela pública en términos del nuevo "Nuevo Acuerdo Educativo" que dio origen a la "Nueva Escuela Mexicana" (NEM);
- Análisis sobre la reconversión de la figura del docente y de los directivos escolares a partir de las definiciones que se construyan sobre la NEM; que nos puede llevar a discutir el papel que juega la escuela en la sociedad de nuestro tiempo; uso intensivo de las tecnologías de la información.
- La importancia del "rol" que asumen las nuevas tecnologías de la información, la comunicación y del conocimiento en la educación.
- Redefinición de la rectoría del Estado en la educación, frente a la participación de las organizaciones sindicales en los proyectos educativos nacionales-locales y en la operación de las políticas públicas educativas;
- Los problemas de la formación inicial y continua de docentes, asesores técnicos y directivos escolares; no se dispone de instituciones especializadas ni con presupuestos ni programas educativos encargados de la formación "profesionalización" de los directivos escolares.
- Análisis de los contenidos y métodos en los planes y programas de la educación obligatoria; junto con el eje de la evaluación educativa, específicamente la evaluación de las figuras educativas, ¿qué temas se necesitan incorporar?

En nuestra organización política compartimos plenamente el sentir y la preocupación del pueblo de Zacatecas por los incesantes niveles de inseguridad que se vive en todo el territorio nacional.

Reconocemos que, pese a los esfuerzos de los distintos niveles de gobierno, la violencia y el crimen continúan y persisten en todos los estados de la república; el indicador más conservador revela que un 73.9% de población mexicana se siente insegura.

Las cifras disponibles son alarmantes como las que proporciona periódicamente la información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, donde se advierte que se han incrementado o en el mejor de los casos, se mantienen los niveles de homicidios dolosos, los feminicidios, los robos a casa habitación, robos a transeúnte y a negocios, ente otros.

Hay consenso en que las principales causas de la inseguridad en Zacatecas están asociadas con los problemas estructurales de la economía que arrojan pobreza, desigualdad social y desempleo y en muchos casos, a la falta de oportunidades de estudio; la delincuencia es un problema social y de seguridad que viven muchas personas día a día.

Las causas directas que han generado la delincuencia, son el narcotráfico, el tráfico de armas, los asaltos, el desempleo, la polarización económica, seguido del robo a casa-habitación o a negocios, la extorsión, la trata de personas, el narcomenudeo, el lavado de dinero, la pornografía infantil y el secuestro, que ya se clasifican en la categoría de la delincuencia organizada, pero también hay que reconocer, la debilidad de las instituciones de seguridad pública y justicia y la colusión que ha existido entre el crimen organizado y las autoridades en diferentes niveles de gobierno.

Es evidente que hablar de temas de inseguridad y violencia, requieren de un especial cuidado y atención fundamentalmente en cuanto a las diferentes iniciativas o propuestas que se puedan ofertar para hacer frente a la problemática que acontece hoy en nuestros días y que con ello derive un incremento que ha impactado en todos los extractos sociales que buscan un recoveco ante una necesidad que solo ha pasado desapercibida por la falta de compromiso de los gobiernos que se han encargado solamente de desvirtuar o mal informar de lo que sucede en la realidad de nuestro Zacatecas.

Asimismo, se planteó considerar estandarizar la capacitación, profesionalización, certificación y dignificación de los policías, así como homologar sus sueldos, la capacitación, entrenamiento, equipamiento y reconocimiento.

Fuerza por México Zacatecas reconoce que en el Gobierno Federal se han hecho esfuerzos y se ha acatado compromisos con acciones, programas y planes que merecen ser analizadas y darles seguimiento e identificar áreas y acciones que es urgente corregir para llegar a mejores resultados en materia de seguridad.

El principal esfuerzo gubernamental que Fuerza por México Zacatecas pondrá especial atención en su desarrollo y cumplimiento son las políticas y acciones de la Estrategia de Paz y Seguridad.

En esta estrategia, se identifican los siguientes ocho grandes objetivos;

1. Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia.
2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar.
3. Pleno respeto y promoción de los derechos humanos.
4. Regeneración ética de la sociedad.
5. Reformular el combate a las drogas.
6. Emprender la construcción de la paz.
7. Recuperación y dignificación de las cárceles.
8. Seguridad pública, seguridad estatal y paz.

En esta Estrategia implícito está, el hacer cambios en los criterios, las fórmulas y las variables para la asignación, la administración y el ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), con prioridad a los siguientes lineamientos:

- Profesionalización, certificación y capacitación de policías estatales, municipales, custodios y ministeriales con énfasis en sistema de justicia penal acusatorio, derechos humanos y perspectiva de género.
- Equipamiento policial y de instituciones, con unidades especializadas en combate al secuestro, cibernética, búsqueda de personas y sistema penal.
- Fortalecimiento y/o creación de las unidades de inteligencia financiera en los estados.
- Construcción, mejora y equipamiento de los servicios médicos forenses.
- Fortalecimiento del sistema penitenciario estatal y de ejecución de medidas para adolescentes.
- Interconexión tecnológica eficaz de todos los sistemas de información federal, estatal y municipal (actualizar la "Plataforma México").
- Actualización y fortalecimiento de la Red Nacional de Radiocomunicación.
- Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (Repuve).
- Fortalecimiento de los sistemas de videovigilancia y geolocalización.

Como perspectiva de mediano plazo, y debido a la inmediatez que se requiere para contribuir con las políticas de combate a la inseguridad, al llegar con representantes al Congreso Local, Fuerza por México Zacatecas propondrá un seguimiento puntual y preciso a las políticas públicas e impulsará una evaluación a las acciones y resultados derivados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Y como orientación a nuestro trabajo, serán de referencia obligatoria las Encuestas sobre Seguridad Pública que publica el INEGI y los reportes periódicos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

No olvidaremos también, que en nuestro país hay expertos en materia de seguridad como académicos, juristas, investigadores y profesionales que previo acercamiento de Fuerza por México Zacatecas, nos llevarán a integrar y presentar propuestas e incluso, modificaciones de ley que contribuirán a fortalecer y a hacermás eficientes las políticas públicas en materia de seguridad.

Una Política de Construcción Integral de Paz: Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito, Derechos Humanos y Procuración de Justicia.

Uno de los grandes reclamos sociales es la ausencia de una política pública de seguridad integral que permita la reconstrucción del propio entramado social, lo que ha conllevado a un incremento desmedido de la delincuencia en todos los niveles y ámbitos de la vida de cada uno de nuestros roles dentro de este gran Estado.

Así, como parte de la sociedad zacatecana hemos visto como día con día nuestro patrimonio se ha visto menoscabado por el ataque constante de quienes se encuentran fuera del marco del Derecho.

La protección de la vida, la seguridad e integridad física de las personas y de sus bienes y derechos se consiguen mediante la eficaz prevención del delito y la persecución y castigo de los delincuentes; la idoneidad de las normas y el respeto a la autonomía del poder judicial.

De esta forma, en Fuerza por México Zacatecas consideramos que los planes y proyectos presentados como parte de las políticas públicas en materia de seguridad, deben incidir en la recuperación de la tranquilidad y la paz, destruidas por las estrategias de seguridad pública y combate a la delincuencia que han sido puestas en práctica durante las últimas décadas.

Así, hemos visto que hay un incremento de diversos ilícitos entre los que destaca el aumento de homicidios, entre culposos y dolosos, el aumento de todos aquellos ilícitos derivados de la violencia de género y, aún más, las tasas elevadas de los actos contrarios a derecho que no se encuentran ligados a la delincuencia organizada.

Así, es un compromiso de parte de nuestro partido el motivar la inhibición de todo aquello que genere el estado actual de violencia en que estamos transitando y, por tanto, que las consecuencias que producen, en lo individual y en lo colectivo se vean eliminadas por completo.

Lo anterior, debido a que es convicción de nuestra ideología que ninguna sociedad puede funcionar adecuadamente sin certeza jurídica y sin garantías para la seguridad física de sus integrantes.

De esta forma resulta trascendental devolver a la ciudadanía la paz total no sólo en las calles sino también en todos aquéllos ámbitos de desenvolvimiento individual y colectivo, de esta forma se logrará recuperar el entramado al que se hizo mención inicialmente.

Ahora bien, esto no solo se concretizará a través de las acciones que busquen inhibir de forma directa la comisión de los ilícitos, sino también mediante aquellas acciones que lo prevengan.

Estas deben ser entendidas como parte de las políticas públicas en materia de educación, deporte, salud, desarrollo familiar, bienestar económico y reconstrucción social, es decir todo aquello que redunde en un bienestar social.

Estamos convencidos de que la prevención del delito debe ser más rentable que el combate a la delincuencia, es decir, para poder atacar el problema debemos atender la causa y solucionar el problema de fondo.

Con una política pública que logre que los integrantes de la sociedad encuentren beneficios en lo individual conseguiremos que ese bien colectivo se alcance de forma plena y obtendremos la disminución paulatina de los índices delictivos.

En Fuerza por México Zacatecas, estamos convencidos que debe existir un respeto irrestricto a los Derechos Fundamentales, a nuestra constitucionalidad y legalidad, como parte de la política de seguridad que debe existir en nuestro Estado, de esta forma conseguiremos que esto permee en todos los ámbitos sociales, es decir el respeto de los derechos mínimos de la población debe darse no solo desde el ámbito del gobierno, sino también desde el punto de vista social, laboral y familiar.

Con lo cual lograremos, además, la reducción de aquellos actos que violentan a las mujeres de nuestra sociedad, es decir, respetando esos postulados individuales estaremos en aptitud de obtener una mejor sociedad para las integrantes de nuestra sociedad.

Así, entendemos que los órganos constitucionales autónomos en materia de Derechos Humanos deben gozar de mayores atribuciones que permitan incidir en lo que creemos debe ser el respeto total y absoluto de los mismos.

Una Comisión de Derechos Humanos más fuerte coadyuva a un mejoramiento social.

Finalmente, como ha quedado establecido en el cuerpo de la presente plataforma, el fortalecimiento de las instituciones del Estado implica un mejoramiento de las condiciones sociales del mismo, así la procuración de justicia como parte de las actividades exclusivas de gobierno debe estar coordinada con los ejes mencionados en el presente apartado.

De esta forma al entender que la procuración de justicia no sólo es uno de los elementos del poder coercitivo del Estado, sino también un medio de prevención del delito, en el cual debe existir de forma inalterable un respeto total a los mínimos constitucionales a los que tiene derecho el ciudadano, como sujeto activo de las conductas contrarias a derecho, y como sujeto pasivo o víctima de la comisión de los delitos, se obtendrá un beneficio social que implique un mejoramiento de la función estatal en cuestión.

Por estas razones, Fuerza por México Zacatecas considera que los ejes fundamentales rectores para la recuperación de la paz social son: un mejoramiento de la calidad social de seguridad pública, prevención integral del delito atendiendo a sus causas, respeto a los derechos humanos y procuración y administración de justicia.

Bienestar Social, Educación de Calidad, Modernización Incluyente y Desarrollo Sostenible.

Nuestro Zacatecas debe tener como prioridad de Estado erradicar las condiciones de pobreza y marginación que existen.

La política económica ha fallado en la promoción de un crecimiento con equidad; la riqueza generada en las épocas de auge no llega a las familias más pobres y la distribución del ingreso no mejora. La combinación de bajo crecimiento y alto desempleo, con alza de precios en productos y servicios básicos, pérdida de poder adquisitivo, baja productividad y la precaria seguridad pública es el factor decisivo para perpetuar la pobreza y exclusión. La política social de los gobiernos de la alternancia ha fracasado.

Por otro lado en Zacatecas se debe poner especial énfasis en mejorar las condiciones y competencias educativas actuales, en virtud de que el proceso educativo es un elemento trascendental en todo cambio sociológico que se proponga. Por ello, Fuerza por México Zacatecas estará proponiendo diversas acciones en materia educativa, como el elevar el número de becas educativas otorgadas actualmente, otorgar uniformes escolares gratuitos y de calidad, así como elevar la inversión en ciencia y tecnología, por citar algunos ejemplos.

El problema de fondo radica en el abandono del papel del Estado como promotor del crecimiento, en la carencia de una política económica eficiente; en la mala calidad de la educación; en la falta de una eficaz banca de desarrollo; y en la ausencia de políticas de empleo que fortalezcan el mercado interno y eleven la competitividad.

EQUIDAD SOCIAL, EQUIDAD DE GENERO y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Para el partido político local, Fuerza por México Zacatecas existe el firme compromiso no sólo de reconocer la histórica lucha de las mujeres sino además el de continuar con los esfuerzos para la defensa de las mujeres y las niñas de nuestro país, así como por la garantía plena del desarrollo de sus potencialidades.

Igualmente agregamos que hombres y mujeres no sólo estarán incluidos en los espacios y actividades de nuestro partido sino estamos convencidos que deben ser reconocidos sin distinción alguna, en razón de su género, estado civil, escolaridad, grupo étnico, raza, religión o preferencia sexual.

Y si de equidad social se trata, es una prioridad en nuestra actividad política el reconocer las exigencias de la población adulta mayor en torno a sus condiciones económicas y ambientales; los cambios en la pirámide demográfica estatal así lo requieren, la población zacatecana adulta está creciendo y lamentablemente es en la relación familiar en la que muchas veces se ejerce violencia en contra de los adultos mayores; en Fuerza por México Zacatecas queremos enaltecer las actividades que desarrollaron y las que pueden llegar a trascender en dicha etapa de su vida.

La sociedad justa e igualitaria a la que aspiramos coadyuvar a su construcción nos exige proponer y generar políticas públicas que fomenten a la no discriminación, la paz, la identidad cultural y social, y los derechos humanos.

La globalización ha llevado al surgimiento de identidades políticas, redes transnacionales feministas y nuevas formas de gobernanza. La globalización afecta a las mujeres y esto se debe tanto a la situación estructural como a las mujeres en las relaciones de poder en la sociedad.

Fuerza por México Zacatecas tendrá acercamientos con organismos nacionales e internacionales, como la ONU Mujeres para recoger e integrar propuestas específicas para incrementar el liderazgo y la participación política de las mujeres, y coadyuvar a la aplicación de la paridad entre mujeres y hombres en la representación política y la toma de decisiones.

Tenemos claro que de persistir la discriminación de las mujeres en el mercado laboral y en Zacatecas el núcleo del problema es el poder político, ya que las estructuras dominadas por los hombres sustentan todo, desde la economía hasta los sistemas políticos, incluyendo el mundo.

Al prevalecer la desigualdad de género ocasiona que las mujeres siguen trabajando más y ganando menos, y también con menos opciones de desarrollo pasando además por múltiples formas de violencia en el hogar y en los espacios públicos.

Los feminicidios constituyen la misma cara de la moneda, ya que en Zacatecas estos han alcanzado proporciones alarmantes y amplias discusiones existen para dimensionar la incidencia de esta forma de violencia extrema contra las mujeres, ya que los sistemas actuales de información y registros administrativos en el país no están diseñados para brindar datos apropiados.

Es una garantía que los legisladores que habrán de surgir de la propuesta de Fuerza por México Zacatecas tendrán acercamientos con instituciones del Estado Zacatecano, para precisar acciones y medidas específicas que enfrenten la discriminación y violencia contra las mujeres.

Estarán bajo esa perspectiva, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el INE, la FEPADE, la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA), INMUJERES, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM); sus protocolos y planteamientos que prevalecen serán objeto de enriquecimiento por parte de Fuerza por México Zacatecas.

Puntualmente seguiremos el cumplimiento de ese acuerdo, que sin precedente alguno hay que reconocer, el INE aprobó donde se integran los Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.

Erradicación de los distintos tipos de violencia en contra de las Mujeres, Paridad en la toma de decisiones públicas.

Nuestro estado ha caído en una dinámica de convivencia social en donde la violencia y los crímenes en contra de las mujeres, se ven reflejados en nuestro andar cotidiano, que promedia una cifra de diez mujeres asesinadas diariamente.

El Poder Constituyente de 1917 olvidó los derechos de las mujeres, y estas tuvieron que esperar con injusta paciencia las reformas que les permitieran contar con una igualdad ante la ley.

Fue hasta el 17 de octubre de 1953, cuando Adolfo Ruiz Cortines, ya como presidente, promulgó las reformas constitucionales que otorgaron el voto a las mujeres en el ámbito federal y que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el nuevo texto del Artículo 34 Constitucional, sin embargo ¿qué tanta igualdad hemos podido construir?

Desde aquel entonces y hasta la fecha las mujeres no solo han sido víctimas de profundas injusticias desde una perspectiva legal, sino que son víctimas de una dinámica de convivencia que vislumbra con claridad el horror, el abandono y la cotidianeidad delictiva.

En nuestro Estado las cifras de homicidios a las mujeres aumentan año con año, miles de crímenes sexuales quedan en la impunidad, nuestras mujeres desaparecen todos los días, existe una cultura de machismo repugnante que ejemplifica el tipo de sociedad que hoy somos.

Aquí algunos datos:

- Un estudio reciente del INEGI sobre tendencias y patrones de homicidios en México entre 1990 y 2017 detalló que *“al analizar los casos en los que se conoce la relación de la víctima con las personas que cometieron el homicidio, se encontró que alrededor de 40% de los homicidios de mujeres fueron cometidos por sus parejas”*.
- De acuerdo con la más reciente encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2016), 1.3 millones de mujeres sufrieron una agresión física en el ámbito familiar en los doce meses previos al levantamiento de la encuesta. Casi 600 mil recibieron golpes y más de 100 mil fueron atacadas con arma blanca.

De acuerdo a la ENDIREH, 66.1% de las mujeres mayores de 15 años han sufrido incidentes de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación a lo largo de su vida.

Esta grave crisis ha llegado a su punto de inflexión más alto, Zacatecas exige con justicia un cambio profundo.

Las mujeres lo entendieron bien y por ello han decidido salir a caminar, porque han ganado las calles, han ganado el reconocimiento de que esta sociedad requiere de una transformación profunda en su dinámica de convivencia cotidiana.

Para lograrlo no hay atajos ni recetas mágicas, debemos realizar una reflexión profunda sobre el tipo de sociedad que hoy queremos ser, y realizar cada quien desde su radio de acción las acciones que llevarán a nuestra nación a transformarse.

Si algo hemos aprendido de la historia zacatecana, es que nuestra FUERZA viene de nuestra unión y de nuestra capacidad de organizarnos, por ello, hoy hacemos un llamado para unirnos, para compartir responsabilidad, para evitar que la violencia en razón de género siga creciendo en nuestras calles y para hacer posible que más víctimas tengan acceso a la justicia. Fuerza, Justicia, Verdad y No Repetición.

Si bien las diferencias de opinión y de posiciones políticas son propias de toda democracia, erradicar la violencia en contra de las mujeres va más allá de una orientación política, se trata de un reto histórico que tenemos todos como sociedad.

Combate contra la Corrupción y la Impunidad, Ética Pública, Gobiernos Transparentes y Rendición de Cuentas.

El combate contra la corrupción en Zacatecas ha sido durante décadas un discurso retórico y sin resultados concretos. El incremento de la corrupción ha sido notable y si bien se ha pretendido erradicar, el mismo se ha arraigado entre la población en todas sus vertientes. La falta de aplicación de justicia fomenta la impunidad y la violación de la ética pública entre la población que día con día se involucra en esta peligrosa cotidianeidad.

Si bien el fortalecimiento de las instituciones que combaten este fenómeno se ha incrementado, aún es insuficiente para disminuir los casos de corrupción e impunidad en nuestro Estado.

La importancia de contar con políticas públicas claras y objetivas en donde se privilegie la transparencia y la rendición de cuentas de gobiernos, servidores públicos, sindicatos y organismos públicos autónomos, deberá de ser una exigencia en donde las instituciones autónomas cumplan eficazmente y sin dar privilegios a los entes obligados para tal fin.

Dado lo anterior, en Fuerza por México Zacatecas integramos cinco vertientes principales a nuestra plataforma electoral:

- 1) El desarrollo de un programa de educación cívica, rescatando los valores intrínsecos de la familia que es la base de la sociedad, como un método de prevención en la población.
- 2) Difundir los derechos y obligaciones de los sujetos obligados a cumplir con la transparencia y la rendición de cuentas para que la sociedad civil conozca y exija en su legítimo derecho, de los alcances que facultan la ley.
- 3) Fortalecer a las instituciones de una independencia absoluta para la correcta aplicación de la ley y sin distinciones, con el fin de reducir los espacios de corrupción e impunidad, con castigos ejemplares y el respeto a los derechos humanos enmarcados en la constitución.

- 4) Integración de la sociedad civil en los organismos autónomos encargados de combatir la corrupción, transparencia y rendición de cuentas como representantes de la población ante los actos que vulneren a la sociedad en su conjunto, permitiendo la integración eficaz de todos los sectores.
- 5) Impulso de una agenda nacional de prevención, combate y erradicación de la corrupción e impunidad integrada las bases conforme a la realidad actual y la planeación a mediano y largo plazo acorde a la dinámica social y dejar bases para futuras generaciones, contemplando la representatividad de todos los actores de la sociedad de nuestro Estado.

FOMENTO AL EMPLEO, EMPLEO DIGNO, DEMOCRACIA SINDICAL Y PRODUCTIVIDAD LABORAL.

Del esfuerzo diario de los trabajadores emana la grandeza de las naciones.

La generación de empleos en Zacatecas enfrenta una grave crisis ante los comportamientos macroeconómicos que se reflejan directamente en los sectores productivos, principalmente en las pequeñas y medianas empresas que son el pilar fundamental de la microeconomía y del beneficio de millones de zacatecanos que buscan más y mejores fuentes de empleos.

El empleo digno y bien remunerado es una asignatura pendiente durante años en el país, y que la ciudadanía ha reclamado durante décadas para enfrentar las crisis económicas, devaluaciones y abusos por parte de empleadores que buscan el beneficio personal antes que el bien común.

Por otra parte, el sindicalismo tradicional se ha convertido en un modo de vida en beneficio de unos cuantos y dejando al agremiado desprotegido, olvidando los principios fundamentales de una organización sindical y deteniendo los avances que, durante décadas, los trabajadores han luchado para hacer valer sus derechos

Es por ello, que en Fuerza por México Zacatecas consciente de la nueva realidad del estado en el ámbito laboral proponemos:

Fomentar en la sociedad a realizar el emprendimiento en actuales y nuevas actividades comerciales, impulsando el fomento al empleo, con pleno respeto a los derechos laborales, para incorporarse a la actividad comercial del Estado zacatecano.

Impulsar un sindicalismo moderno, ágil y dinámico con beneficios directos al trabajador agremiado, impulsando el crecimiento en su actividad laboral mediante la capacitación y programas de educación continua conforme a las exigencias del sector económico para con ello elevar también la productividad local.

Exigir a los sindicatos a tener una verdadera democracia sindical, en donde sus estatutos y prácticas sindicales sean acordes a la transformación, crecimiento y la realidad, fortaleciendo y reconstruyendo el objetivo por el cual estos entes son la base fundamental para consolidar los derechos de los agremiados.

Incorporar la innovación y aplicación de tecnologías que se adapten a la realidad laboral y no con el objetivo de eliminar puestos de trabajo, sino como un fomento al desarrollo personal con programas de



educación y de actualización, así como el incremento de la productividad con el fin de un crecimiento personal y profesional ante los nuevos retos que enfrentamos.

La plataforma electoral con la que nuestras candidatas y nuestros candidatos de Fuerza por México Zacatecas contendrán en precampaña y en campaña con la finalidad de fortalecer ésta acredita que el punto de partida es el inicio y fuente de una nueva FUERZA que se enriquecerá con su militancia, simpatizantes, afiliados, ciudadanía, sectores de la población.

Transformaremos la forma de ver, hacer y entender la política, e incrementar de manera exponencial el uso de las nuevas tecnologías de la información para enriquecer el presente documento.

Creemos en la participación ciudadana y a ella nos abocaremos y nos consagraremos, buscaremos la voz de las mujeres, de los jóvenes, los hombres, adultos mayores y los grupos vulnerables; para alcanzar el triunfo democrático.

Este documento es nuestro punto de partida que enriqueceremos escuchando y entendiendo a todas y todos los zacatecanos y sus circunstancias que les aqueja.

Deseamos que todos los zacatecanos reconozcan y, por tanto, refrenden la visión, valores y pilares expresados en este documento, y que, como consecuencia de ello, se pueda convocar y conseguir a la voluntad general: para luchar por alcanzar dicha visión; para asumir los valores de la libertad y de la justicia; y para construir y fortalecer a nuestro estado Zacatecas.

Que hable Zacatecas. Que las y los zacatecanos sean nuestra voz, nuestra identidad y razón de ser.

FUERZA POR MÉXICO ZACATECAS